

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD.
Alcaldía de Calatayud.
Plaza Costa, nº 14.
50300 CALATAYUD (Zaragoza)

REFERENCIA.- PREGUNTA AL PLENO CORPORATIVO.
Asunto.- VIVIENDA REHABILITADA POR AYUNTAMIENTO.

D. VICTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO, mayor de edad, provisto de D.N.I. Nº 35.098.859, actuando en su condición de Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA en el Ayuntamiento de Calatayud, por medio del presente escrito **FORMULA LA SIGUIENTE PREGUNTA AL PLENO CORPORATIVO.**

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Calatayud procedió a rehabilitar una vivienda en la Calle, en la Calle Herrer y Marco de nuestra Ciudad, acogándose a las ayudas de AREA DE REAHABILITACION Y REGENERACION URBANA (ARRU).

SEGUNDA.- Finalizadas las obras, el edificio sigue sin uso, y con signos evidentes de deterioro y suciedad.

TERCERO.- El Grupo PSOE precisa obtener información detallada de la situación del citado inmueble.

PREGUNTAS.-

1º) ¿En qué fecha finalizaron las obras de rehabilitación del edificio de propiedad municipal sito en Calle Herrer y Marco?

2º) ¿Cuál era la finalidad de la rehabilitación del edificio?

3º) ¿Por qué razón no se está dando uso al edificio rehabilitado?

4º) ¿Cuál fue el coste total de las obras de rehabilitación del edificio?

CALATAYUD, a 11 de AGOSTO de 2020.